



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito de la ciudad de Ushuaia a los jóvenes Facundo Ezequiel Stein, DNI N.º 44.576.712, y Mateo Joaquín Casanova, DNI N.º 44.403.134, en conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N.º 3617, por su participación en la selección argentina de Futsal, campeona mundial del Torneo FIFUSA C20, disputado entre el 15 y el 23 de marzo de 2024 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR a los homenajeados una medalla alusiva, un Diploma de Honor que acredite el reconocimiento, y una copia autenticada de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 83 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/05/2024.-

co

4

Mag. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Mag. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia